

LAT 127

BIBLIOTECA

J434 INIBILA



295

CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

LA

Cultura en Aguascalientes

SUPLEMENTO DE  El Sol del Centro

Presidente y Director General: Mario Vázquez Raña



PADRES y hermanas de don Antonio Acevedo Escobedo. 1915.

COORDINADOR FRANCISCO GAMBOA LOPEZ

AGUASCALIENTES, AGS., Domingo 20 de Octubre de 1996

BIBLIOTECAS PUBLICAS PARA LA VIDA COTIDIANA DE UNA CIUDAD

ENTREVISTA CON LA MAESTRA FERNANDEZ DE ZAMORA

Por Daniel de Lira L.
ASOCIACION REGIONAL DE ADMINISTRADORES
DE LA INFORMACION DOCUMENTAL, A.C.

Nos encontramos en la oficina de la Maestra Rosa María Fernández de Zamora para platicar sobre las bibliotecas públicas de nuestro país que tanto necesitamos conocer más allá de su umbral escolar. Mientras atiende un telefonema encontramos una frase donde muy visiblemente se lee: "Leer es como vivir: corre uno el peligro de llegar al fin y no enterarse", su autor, un escritor de entrelíneas de la literatura cubana, Eliseo Diego.

La Maestra Fernández de Zamora tiene en su haber una interesante vida profesional ligada a las bibliotecas, a la información y a la investigación. Es especialista en el área de publicaciones oficiales, ha estado al frente de la Coordinación de la Biblioteca Nacional y de la Biblioteca del Congreso, en la SEP, en el área de bibliotecas públicas ocupó la Dirección de Investigación y Desarrollo de Recursos Humanos.

Actualmente realiza una investigación sobre la historia de las bibliotecas, 50 años de Bibliotecología en México; pero ante todo la Maestra Fernández de Zamora es sensible y crítica, profundamente entusiasmada por el pasado y el devenir de la biblioteca mexicana.

En esta entrevista que amablemente nos concedió converge mucho de su pensamiento y de su posición personal y profesional. En primera palabra dejamos esta charla con la Maestra Fernández de Zamora y con las bibliotecas de nuestro país.

LA UNESCO Y UNA DECLARACION DE FE

Después de casi 50 años de la primera versión del Manifiesto de la UNESCO sobre las bibliotecas públicas, surge nuevamente esta gran promoción que hizo UNESCO desde su creación; es importante destacar que esta fe en las bibliotecas públicas sigue viva.

Las bibliotecas públicas son un elemento necesario para la educación de una comunidad, no solamente para el estudiante, sino para toda la población.

Este Manifiesto es una declaración de fe porque cree que la biblioteca pública puede dar mucho a la sociedad en su conjunto en cuanto a la atención de sus necesidades de información, y en especial a cada uno de los sectores que conforman esa sociedad.

Esta comunidad puede presentar necesidades de información por diversos motivos. Estamos acostumbrados a que las bibliotecas públicas sirvan al estudiante, pero no solamente para eso sirven las bibliotecas públicas. La biblioteca pública sirve para prácticamente todos los momentos de la vida diaria de cualquier ciudadano. En ese documento existen varios puntos destacados, uno que me interesa mucho comentar es que la biblioteca pública primero debe servir a todos los ciudadanos independientemente de su edad, y es por ello que sus colecciones tengan que responder a esas necesidades de información de los miembros de esa sociedad y a las necesidades locales.

Creo que una colección uniforme para todo el país no funciona; creo que las necesidades de información de una comunidad como puede ser Veracruz, una comunidad que está a la orilla del mar, presenta necesidades específicas de trabajo, de cultura, hasta de seguridad, esas necesidades son tan diferentes a una sociedad como la de Aguascalientes que se desenvuelve en otro medio y no puede ser posible sólo una colección básica uniforme; tiene que crearse una colección muy de acuerdo al medio en el que se desarrolla su sociedad, en todos los aspectos: cultural, laboral técnico, industrial, y algo que indiscutiblemente no hay que olvidar son las manifestaciones culturales de la localidad.

Por otra parte, se ha descuidado mucho al usuario adulto, para el cual es necesario promover esas manifestaciones culturales, por ejemplo en materia de música, abordando además lo relacionado con la lectura, con los materiales de lectura que permitan una mejor comprensión; esa unión de la comunidad y sus características especiales es básico.

UNA LEY MUERTA

La Ley General de Bibliotecas nació muerta, no ha tenido ningún peso en el sistema bibliotecario mexicano y menos el capítulo tres, que habla sobre esto. Hasta ahora no conozco ninguna biblioteca que no perteneciendo al Programa Nacional de Bibliotecas Públicas haya querido formar parte del sistema, porque en ese apartado la Ley dice que los que quieran formar parte del sistema bibliotecario lo pueden hacer, pues yo no conozco a nadie que sea afiliado al famoso sistema bibliotecario mexicano, ni por la ley ni por no ley.

La legislación que se refiere a los dos primeros capítulos (I. Disposiciones generales; II. De la Red Nacional de Bibliotecas Públicas), pues van caminando con un centralismo muy marcado que debe revisarse. Yo si considero que las bibliotecas, ya estatales y de localidades más pequeñas deben de tener sus características más particulares.

La Ley tendría que replantearse totalmente, hacerla un poco más práctica, que fomente el interés los crecimientos locales, a participación de los ciudadanos para interesarlos por la biblioteca pública.

Digamos que estos instrumentos legales han favorecido en algo al desarrollo de la biblioteca pública, básicamente en los dos primeros capítulos y el Decreto de consolidación de la Red, que habla sobre las responsabilidades de los estados, a los gobiernos estatales, a los municipales y al federal.

PERSONAL Y PROFESIONALIZACION

En cuanto a la participación en bibliotecas públicas, pues creo que más o menos las ha mantenido vivas, deben estar llenas de entusiasmo, de producciones, de esas cosas que no se ven. Por ejemplo un aspecto que no ha ayudado nada es el tipo de personal que tiene la biblioteca. Si se lee el Manifiesto de la UNESCO, es un punto en el que hace una aseveración con la profesionalización del personal; yo no digo que las más de 5,000 bibliotecas estén a cargo de un bibliotecario profesional porque de dónde los sacamos, por si las bibliotecas públicas principales, las que tienen mayor número de colecciones, las más grandes, por su tamaño y su influencia en una comunidad, deben tener bibliotecarios profesionales. Es muy importante que la gente esté consciente de lo que significa una biblioteca pública y toda la maravillosa gama de servicios que se pueden dar.

Considero que la biblioteca pública es uno de los ejercicios profesionales del bibliotecario que le da más oportunidad de creatividad y de enriquecimiento, es un campo bellísimo. Indiscutiblemente es un campo poco explorado, precisamente en este aspecto se ve cómo las legislaciones y la propia Red de Bibliotecas no han insistido a lo largo de estos doce años de que la perspectiva profesional no se fomenta.

Las bibliotecas están en manos de enfermeras, médicos, historiadores, literatos, de todo... la verdad que han hecho mucho daño. Yo digo que desde luego es indiscutible lo interdisciplinario pero insisto que hace falta al menos un bibliotecario profesional en cada biblioteca importante, en necesario. Tampoco digo que por ser

bibliotecario profesional ya es perfecto, no, aquí hay de todo como en todas las profesiones.

Por otra parte, una buena legislación nacional en materia de bibliotecas debe considerar el apoyo económico y a quién le corresponde dar el presupuesto, no sólo para el personal, porque eso en general existe, pero se necesita un presupuesto digno para pagar salarios decorosos, para el crecimiento de las colecciones de todo tipo porque ya estamos a fines del siglo XX, colecciones tanto en medio impresos como electrónicos, en la medida que sea posible, y luego instalaciones también porque no en cualquier lugar se puede prestar un servicio. Creo que estos son importantes junto con políticas de mantenimiento, de desarrollo, porque eso es otra cosa: las bibliotecas se abren y luego se quedan en la inercia.

Habría que tener presente que lo malo en nuestro país es que a veces las leyes existen y da lo mismo que existan o que no existan si al político en turno no le interesa o la gente no le interesa... ¿Cómo poder buscar verdaderamente el desarrollo bibliotecario? yo digo que necesitamos una mayor confianza en nuestra profesión los que tenemos en nuestras manos la decisión posible para lograr esta contribución.

LOS ALIADOS DE LAS BIBLIOTECAS

En este país, por ejemplo, si analizamos quiénes apoyan económicamente a las bibliotecas, yo creo que fácilmente un 90% de todo tipo de bibliotecas, es apoyado, financiado por el gobierno, sea estatal, federal y municipal muy poco. La mayoría de las bibliotecas universitarias que existen son apoyadas por el gobierno federal y estatal en el caso de las universidades públicas de los estados, pero no con mucha conciencia. Claramente, no hay conciencia de cómo apoyar la biblioteca, por ejemplo se apoya de diferente manera a las bibliotecas de las universidades de los estados desde la SEP y se apoya de diferente manera a la Universidad Autónoma Metropolitana, a la UNAM, o al Colegio de México.

En biblioteca pública el mismo Manifiesto lo dice, que las diversas instancias de gobierno que existen en un país son las que deben apoyar el desarrollo de bibliotecas públicas y esto se ha dado desde siempre, pero unas veces con mucha "timidez", así entre comillas, o sea sin ningún convencimiento de que las bibliotecas públicas juegan un papel importante, pero además hay que tener en

cuenta que en nuestro país las bibliotecas públicas son además de públicas, escolares; que no hay bibliotecas en este país, y luego a partir de fines del gobierno de López Portillo se inicia una era como de recuperación o de conciencia de la importancia de las bibliotecas públicas, que es cuando se empieza a planear el desarrollo de las bibliotecas públicas y se empiezan a construir edificios para estas bibliotecas, donde viene un apoyo más abierto es en el gobierno de Miguel de la Madrid, y después como que caen un poco, se mantienen, se abren bibliotecas pero ya más pequeñas, y como sobreviviendo. Aparentemente no se han cerrado pero tampoco se han enriquecido e incrementado como se percibe que deberían incrementarse y enriquecerse. Ya para ese entonces es muy importante el sitio donde están, por eso yo decía que en la ley también debería contemplar los espacios físicos, porque un lugar no atractivo no invita a nadie a entrar a esa biblioteca; ahora es importante esto último, que no hay barreras para hacer uso de los servicios.

CENTRALIZACION VS. DESCENTRALIZACION

Creo que se podrían descentralizar muchas cosas, casi todas. Claro, es un círculo vicioso en el que estamos inmersos, que yo digo que hay que cambiar por un círculo virtuoso, exactamente. Pero si uno se pregunta cómo voy a descentralizar los procesos técnicos... preocupa mucho que los libros estén catalogados y clasificados perfectamente, más que dar un buen servicio, yo no digo que no: una biblioteca que no está organizada es como si no existiera, porque no localizaría los materiales, pero también no me parece que en nombre de esa centralización técnica, se le impida a las bibliotecas de los estados, de las ciudades, enriquecer sus colecciones, sus servicios y responder a esas necesidades reales que tiene la población en ciertas localidades. No solamente no debe impedirse, sino que se debe fomentar, que cada biblioteca central, estatal o municipal, se enriquezca también por sí misma, que busque los medios para lograrlo, por ejemplo con esto de los amigos de la biblioteca, no estamos muy acostumbrados a estas cosas pero tenemos que acostumbrarnos a buscar recursos que nos lleven a fomentar los servicios bibliotecarios.

Quiero comentar una vivencia personal. Ahora que hay nuevos experimentos, en Chile están poniendo bibliotecas en las estaciones del metro, ahorita ya van tres, con un éxito increíble, y ¿qué tipo de



¿Qué son los códices mexicanos? Los códices originales del México antiguo son los testimonios documentales de las culturas más avanzadas de esta región: la maya, la mixteca y la nahua. Están pintados sobre papel de amate o pieles de venado o de jaguar,

dispuestos en largas tiras plegadas y pintadas por ambos lados, gracias a un barniz blanco sobre el cual se hacían los dibujos y se aplicaban los colores. El conjunto de pliegues se protegía con tapas de madera. José Luis Martínez. El libro en Hispanoamérica: origen y desarrollo, 1986.

colecciones tienen? pues más bien general, con historia, literatura, información diaria; no son colecciones muy grandes, la mayoría de sus usuarios son jóvenes y también adultos. Me contaban: ¿qué libro eres que es el que más se presta en estos meses?... el libro de "El mundo de Sofía", ¿ese libro está en las bibliotecas públicas de México?...

Un problema de las bibliotecas es la actualización y la selección de los materiales. Dónde están todos los libros de política, todos los de análisis político y económico que han salido, que son al alcance del público en general, no para especialistas, ¿existen esos libros en las bibliotecas públicas? ¿qué le interesa leer al joven, al adulto? Además, los clásicos de la literatura deben estar en la biblioteca pública, no estoy muy segura que estén, tal vez sí, Cervantes, Platón, los clásicos universales.

En esas bibliotecas que platico se pusieron en biblioteca como 8 ejemplares de "El mundo de Sofía", de inmediato se agotaron y se los llevaron en préstamo, al igual que las novelas de Isabel Allende, de Angeles Mastretta de aquí de México, que allá la han catalogado de "literatura light", pero aprendes de costumbres de otras partes.

Hay tanta literatura que puede enriquecer, no sólo el punto de vista literario, sino también histórico, político, económico que debería salir, todos esos libros nuevos que van saliendo al día siguiente deberían estar en la biblioteca pública. En ese sentido debería descentralizarse la selección y adquisición, y por otro lado las cuestiones de legislación.

AMBITO EDITORIAL Y BIBLIOTECAS PUBLICAS

Las editoriales dicen que mucho de lo que ellos publican es para las bibliotecas públicas, pero habría que ver... Si las bibliotecas públicas tuvieran las novedades editoriales ¿te imaginas?... En las bibliotecas públicas de otros lados hay un lugar para entrar en contacto con los libros nuevos o las revistas, y ver todas las novedades. Eso en una biblioteca pública es esencial; es un recurso valioso para dar a conocer todo lo nuevo.

Yo creo que la producción editorial mexicana se ha enriquecido bastante, hay una diversidad de editoriales, se sigue publicando bastante, también se ha encarecido el libro, pero hay mucha variedad de textos que llaman la atención, pero con la difusión y la distribución quién sabe que pasa; todo se les atora... ese es un gravísimo problema del mundo del libro en México.

Alguna vez dijeron que los editores publican para una ciudad, para la ciudad de México y se olvidan de todo, se olvidan del público que está ansioso del libro en el interior de la República. Fuera de México y tal vez de Monterrey y Guadalajara se les olvidan todas las demás comunidades.

DERECHO A LA INFORMACION

Existe por principio una carencia por conocer nuestros derechos y obligaciones civiles. En cuanto estemos más informados seremos más activos; somos una sociedad pasiva que no pelea por sus derechos, por su derecho a la información. Hay que recordar que en la Declaración de los Derechos Humanos, en su artículo 19 habla del derecho a la información y nuestro artículo 60, constitucional también habla de que el derecho lo garantiza el estado; ambiguo este último, sólo se refiere a los medios, periódico y televisión, pero no se ve a la biblioteca como un medio en el que la población puede satisfacer sus necesidades de información y eso es algo que una institución internacional como IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas) ahora está promoviendo, yo formo parte de un comité sobre este aspecto. Particularmente yo estoy promoviendo que un derecho a la información lleva implícito una organización, el libre acceso a través de las bibliotecas, de su enriquecimiento y de servicios de primera para la población.

PUBLICACIONES OFICIALES E INFORMACION

En las bibliotecas es difícil encontrar informes presidenciales, planes nacionales de desarrollo y los documentos locales de esta naturaleza. Las colecciones de publicaciones oficiales están incompletas porque básicamente se desconoce para qué son las publicaciones oficiales.

Las publicaciones oficiales son un medio de comunicación con el

pueblo, entre gobierno y gobernado, hay que buscar los canales para hacer llegar esos materiales al público.

Al momento que el gobierno pone a cargo de sus direcciones de publicaciones a personas que generalmente jamás han estado relacionadas con publicaciones, ni idea tienen de los pasos que sigue una publicación y de que existen bibliotecas, y que hay que enviarlas como a las bibliotecas de las propias instituciones, y a las bibliotecas universitarias.

Todo ese mundo de la difusión de las publicaciones no lo conoce, ¿qué es lo que se hace? pues mandarlas a los políticos y nada más. Nos cuestan dinero y no llegan a quien debiera.

SERVICIOS DE INFORMACION Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Si uno lo ve en realidad, las bibliotecas en general sirven a una élite. Si uno analiza cuál es el mundo o el universo de las bibliotecas universitarias, somos un pedacito de toda esta población inmensa del país, si nos ponemos a pensar quiénes tienen capacidad de lectura en estos noventa y tantos millones de mexicanos, de quiénes están en edad de leer, los que estamos dedicados a la biblioteca servimos a un mundo de élite, totalmente.

En la medida en que se tengan recursos y que se pudiese tener, además de todos los impresos necesarios, y aquí habrá que hacer una aseveración muy drástica, éstos servicios automatizados de Internet y de todo lo que llamamos nuevas tecnologías, no van a sustituir a las publicaciones impresas, imposible, y menos aún en el universo de la biblioteca pública.

El dato de consulta rápida se está proporcionando, sin embargo, si queremos planear una biblioteca pública con todas las posibilidades, si debemos contemplarlos, sobre todo en las bibliotecas públicas centrales estatales que deberán dar servicios de información para los adultos, para el ciudadano adulto, con información de tipo industrial, tecnológico, gubernamental... este tipo de materiales sería de gran ayuda, pero no hay que pensar que este tipo de materiales electrónicos nos va a descartar al material impreso.

Acaho de vivir esto en la Biblioteca Pública de San Francisco y en la Universidad de Stanford, ellos no han descartado materiales impresos o de comprar libros, al contrario cada año incrementan sus presupuestos, independientemente que tienen presupuestos para materiales electrónicos, pero jamás piensan que los materiales electrónicos van a sustituir a los libros.

Para concluir esta entrevista la Maestra Fernández de Zamora agrega: Ojalá que las bibliotecas públicas se convirtieran en ese elemento de información y formación que deben ser, pero en una forma integral de buenas colecciones, buen personal, personal calificado, motivado, creativo, que sepa atraer a la población para consultar todos los materiales de la biblioteca pública, que pueda hacer crecer a esa población para su vida diaria, para su vida familiar, para su vida de trabajo, la biblioteca pública lo puede dar.

